



## EL JEFE NACIONAL DE PRESUPUESTO DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

## **CERTIFICA**

Que mediante Acuerdo No 002 de Enero 31 de 2019, la Junta Directiva de Servicios Postales Nacionales S.A. autorizó comprometer Vigencias Futuras en el Presupuesto de Gastos en la vigencia fiscal 2020, por un valor total de CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$5.500.000.000.00).

Para atender la contratación del servicio de personal temporal.

La presente certificación se expide a los siete (07) días del mes de febrero del año 2019.

OSCAR HERNAN ORTIZ MUÑOZ

